

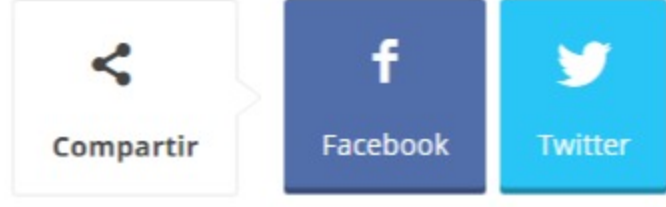
Destacada ▸ S&P Global Ratings rebajó las calificaciones de cinco empresas colombianas por sus...

Destacada Económica Generales Nacional

S&P Global Ratings rebajó las calificaciones de cinco empresas colombianas por sus pérdidas en el grado de inversión

Por Redacción4 La Libertad · mayo 22, 2021 · 15

Me gusta 0



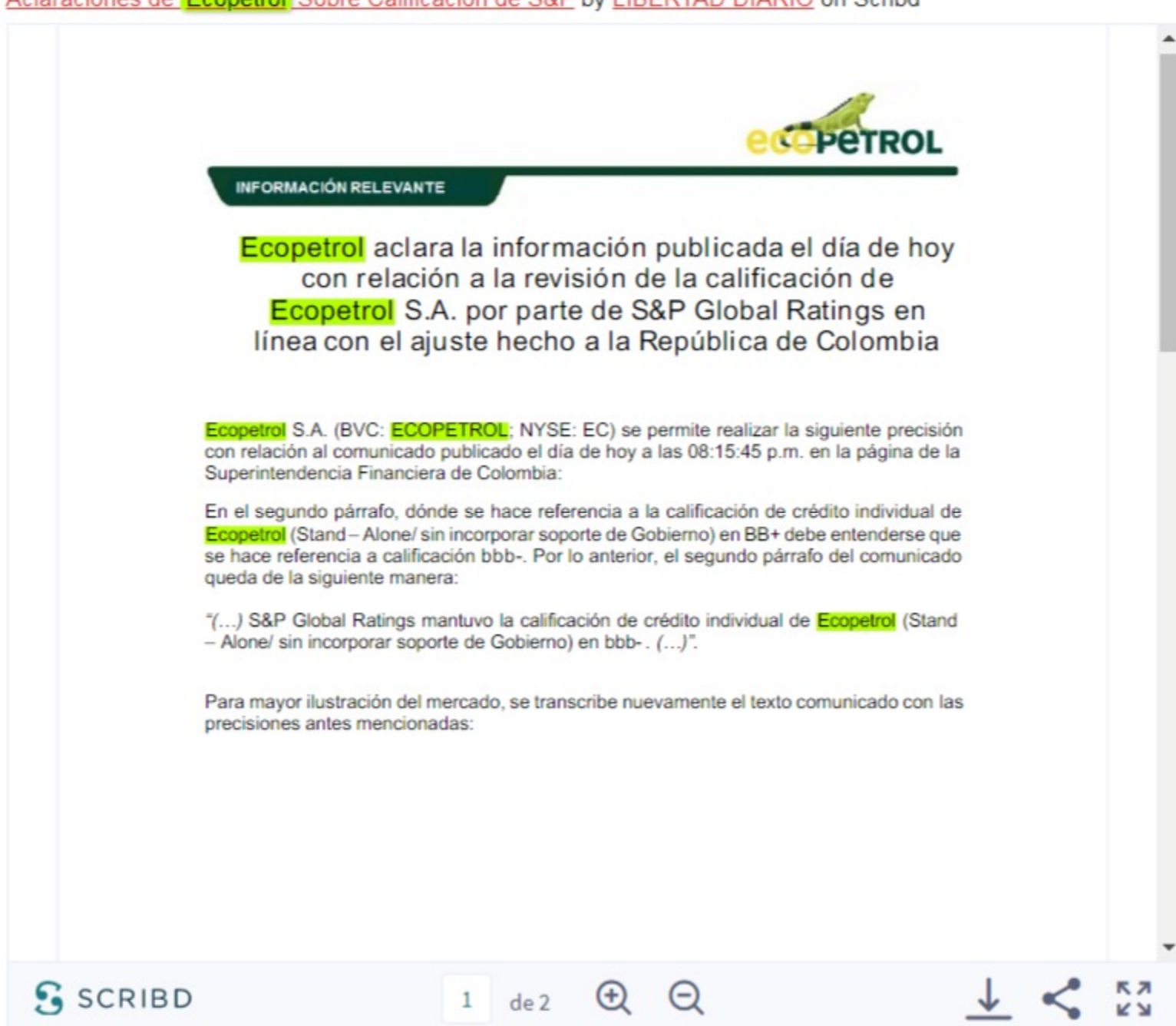
Luego del anuncio de Standard & Poor's de rebajar la calificación crediticia de Colombia de BBB- a BB+ y quitarle el grado de inversión, empiezan a evidenciarse los primeros efectos de esta decisión. S&P Global Ratings anunció la baja de calificaciones de cinco entidades colombianas por cuenta de la pérdida del grado de inversión.

La primera de dichas entidades fue **Ecopetrol**, empresa que por medio de un comunicado informó que «en línea con una revisión a la baja de la calificación de la República de Colombia, la agencia calificadora de riesgos S&P Global Ratings disminuyó la calificación crediticia de la compañía pasando de BBB- (perspectiva negativa) a BB+ (perspectiva estable)».

Por lo anterior, como resultado de la baja a **Ecopetrol**, su subsidiaria Oleoducto Central S.A. (Ocenasa) también recibió una rebaja argumentando que «o consideramos que existan mecanismos regulatorios significativos u otras barreras estructurales que impidan que la matriz acceda a los flujos de efectivo de las subsidiarias en un escenario de estrés».

Mencionan además que **Ecopetrol** es el principal cliente de Ocenasa, y que esta representa más del 80% de sus ingresos en el 2020.

Aclaraciones de **Ecopetrol** Sobre Calificación de S&P by LIBERTAD DIARIO on Scribd



Otra de las entidades fue Isagen, que también vio caer su calificación crediticia, esto al tener en cuenta que la empresa vende al rededor del 35% de su energía a las distribuidoras, cuyas tarifas las fija el regulador. Por lo tanto, «consideramos que los pagos a la compañía podrían deteriorarse, en caso de una interferencia regulatoria en las tarifas de las distribuidoras», destacó la firma calificadora.

Por su parte, S&P también rebajó la calificación a Grupo Sura, indicando que esto se debe a que la entidad no pasaría un escenario de prueba de estrés de incumplimiento soberano de Colombia, ya que alrededor del 40% de los activos operan principalmente en el país.

Frente a la entidad Enel Américas, considera que la capacidad de pago de la deuda de la empresa sigue siendo más fuerte que la de otros soberanos donde opera. «principalmente debido al posible apoyo que recibiría de su empresa matriz Enel en caso de dificultades financieras, la baja de la calificación de la compañía refleja su sensibilidad a los riesgos en deterioro del país», dice el documento.

La acción de calificación de Emgesa sigue a la de Enel Américas, dado que la primera desempeña un rol importante en la estrategia de la segunda en América Latina. Por lo tanto, «esperamos que esta última respalde a Emgesa bajo cualquier circunstancia previsible, incluido un incumplimiento soberano hipotético de Colombia».

También bajaron las calificaciones de emisión de A.I. Candelaria España a 'B+' desde 'BB-'. Esto se debe a que aún ven un nivel de diferencia debido a su dependencia total de los pagos de dividendos subordinados de su única inversión, Ocenasa, que los distribuye después de fondear sus necesidades operativas y financieras.

La agencia rebajó la nota Internacional de emisor del Banco Davivienda. «Las calificaciones soberana impactan las de Banco Davivienda, dada su gran exposición al riesgo país y la naturaleza altamente sensible de la empresa al estrés soberano (...) Las acciones de calificación no reflejan un deterioro en los perfiles crediticios independientes de las entidades», informó S&P.

«La perspectiva del Banco Davivienda, en cuanto a perfiles de crédito independientes, está en 'bbb-', es estable durante los próximos 12 a 18 meses, reflejando eso en el soberano. Esto se debe a que rara vez calificamos a las instituciones financieras por encima de la calificación soberana de largo plazo dado que creemos que durante un estrés soberano, regulatorios y los poderes de supervisión pueden restringir la flexibilidad financiera del banco. Esperamos que el Banco Davivienda mantenga su posición de liderazgo en la industria bancaria colombiana, particularmente en el segmento de consumo, junto con su generación de capital interno estable para respaldar una proyección ajustada al ratio de riesgo capital (RAC) superior a 5%», indica el documento.

Otra entidad que informó la misma decisión fue la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN). «En línea con la disminución de la calificación de largo plazo en moneda extranjera de Colombia por parte de S&P, dicha calificadora disminuyó la calificación internacional de la FDN a BB+».

La última entidad sobre la que se tomó la misma decisión fue la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. (Findeter). S&P señala en su informe que «el 20 de mayo de 2021, S&P Global Ratings redujo las calificaciones de largo plazo de Banco Davivienda, FDN, y Findeter a 'BB +' desde 'BBB-' después de la misma acción de calificación del soberano. Además, bajamos nuestra calificación de corto plazo en Banco Davivienda y Findeter a 'B' de 'A-3'. La perspectiva estable de estos bancos sigue reflejando la de Colombia. Al mismo tiempo, bajamos nuestra Calificación a nivel de emisión de las notas senior no garantizadas de Findeter a 'BB +' desde 'BBB-'».

La perspectiva de Findeter y FDN, con perfiles de crédito independientes de 'bb +' y 'bb', respectivamente, es estable para los próximos 12-18 meses, reflejando eso en Colombia. La perspectiva también refleja nuestra visión de una muy alta probabilidad de un apoyo gubernamental extraordinario en un escenario de dificultades financieras. Pronosticamos que Findeter y FDN mantengan su papel muy importante y su vínculo muy fuerte con el Gobierno. Creemos que Findeter continuará desarrollando e implementando políticas públicas para apoyar el financiamiento de proyectos de infraestructura urbana sostenible. Además, en nuestra opinión, FDN continuará centrándose en el desarrollo del sector de infraestructura del país, que es el principal prioridad. Las calificaciones de ambos bancos de desarrollo se moverán a la par con las del soberano», dijo S&P en su informe.

Sin embargo, la agencia también indicó que se podrían bajar las calificaciones de Findeter y FDN si se hace una revisión de la probabilidad de un apoyo gubernamental extraordinario a una categoría más débil debido a un cambio en sus expectativas de la relación del banco con el Gobierno.

Según el documento, «la rebaja del soberano sigue al retiro de una reforma fiscal presentada al Congreso en un contexto de altas presiones de gasto, lo que ha resultado en una probabilidad significativamente menor de vulnerabilidad mejora su posición fiscal tras un recio y mercado deteriorado. Dado que la alta vulnerabilidad externa del país y el perfil económico moderado (equilibrado con una adecuada institucionalidad y credibilidad monetaria), la deuda de Colombia, estabilizándose en alrededor de 60% del PIB durante 2021-2024, y los déficits fiscales relativamente grandes ya no son consistentes con un grado de inversión de calificación en moneda extranjera ('BBB-' o superior). La rebaja de los bancos de propiedad estatal refleja sus roles económicos y muy vínculos importantes con el Gobierno».

Finalmente, S&P confirmó la calificación de 'AA de la Sociedad Concesionaria Vial Montes de María S.A.S. (Puerta de Hierro), debido a que las notas de la entidad se benefician de una garantía financiera irrevocable para el pago de intereses y prima completa, con respecto al monto máximo del capital garantizado y por hasta \$350 millones de capital, por parte de Development Finance Corp.

Aquí el documento completo de S&P:

SP-Global-Ratings Baja Calificaciones de Siete Entidades Corporativas by LIBERTAD DIARIO on Scribd



Fuente: LaRepública.co

¿Te gustó esta nota? Síguenos en redes sociales:

Clic aquí: [Twitter](#) [Facebook](#) [Instagram](#)

Últimas Noticias



Defensoría del Pueblo registra 23 casos de violencia sexual en el marco de la...

mayo 22, 2021

*La entidad alerta sobre las graves consecuencias que este tipo de violencias pueden tener en las vidas e integridad de las mujeres.



Procuraduría pide abrir paso para entregar raciones alimentarias a más de un millón de...

mayo 22, 2021

*Más de un millón de beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar, PAE están en riesgo de no recibir el paquete de raciones...



Barranquilla recibe carga que no puede ingresar por bloqueos al puerto de Buenaventura

mayo 22, 2021

El gremio de los terminales portuarios de Barranquilla, Asoportuaria, precisó que la zona portuaria de la capital del Atlántico ha comenzado a...



FIFA anuncia arbitro chileno para juego Colombia vs. Argentina en Barranquilla

mayo 22, 2021

Por intermedio de un comunicado la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA), anunció que el juego entre Colombia y Argentina, válido por...



Manny Pacquiao anuncia su regreso a los cuadriláteros después de 2 años

mayo 22, 2021

¡Vuelve a los cuadriláteros! Manny Pacquiao, uno de los mejores boxeadores de todo los tiempos anunció que volverá a colgarse los guantes...

Más Leídas



Junior dio a conocer gravedad en lesión de Jhon Pajoy

mayo 21, 2021

Jhon Pajoy, podría perderse el resto de la temporada. Así lo dio a conocer Junior de Barranquilla, quien a través de un...



Judicializada mujer que habría abusado sexualmente de su hija durante un año

mayo 20, 2021

Un fiscal de la Seccional Caldas le imputó el delito de acceso carnal violento y acto sexual violento agravado a una mujer que habría abusado sexualmente de su propia...



Voces de mujeres: Los cuerpos de las mujeres no son botín de guerra

mayo 21, 2021

Por: DEIRY SALAZAR FRIASColaboradora. Cuando el cuerpo de la mujer se usa como un arma más en las guerras...